



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia 2025 - 2027

DIF
TEPETLIXPA 2025-
2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Tepetlixpa, Estado de México a 30 de septiembre de 2025

LIC. LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el sistema municipal DIF de Tepetlixpa, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre programas y proyectos de inversión, por lo que en este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL SISTEMA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, NO PUBLICA NI GENERA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.C.P. ANA KAREN LEYVA PEÑA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEPETLIXPA, MÉXICO